



POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

CLUB NÁUTICO LA VILA JOIOSA

El Club Náutico La Vila consciente de la importancia que su actividad tiene en la conservación del medio físico en el que se encuentra y con objeto de contribuir al desarrollo sostenible de La Vila Joiosa y desarrollar nuestras actividades y servicios con el menor impacto posible sobre el entorno, establece los medios técnicos y económicos necesarios para frenar la contaminación y prevenirla en el origen, así como prevenir y eliminar, en la medida de lo posible cualquier impacto que pueda causarse sobre el medio como consecuencia de nuestras actividades.

Desde el Club Náutico La Vila se establecen iniciativas que aseguren el cumplimiento de las leyes y reglamentos, al mismo tiempo que las exigencias de nuestros socios u otros requisitos aplicables a las actividades y servicios que desarrollamos. Para ello, desde el Club se promueve la participación de todo el personal, así como de nuestros socios, buscando no sólo, la protección y mejora del medio ambiente, sino la satisfacción de todos aquellos a los que prestamos nuestros servicios, a través de mecanismos de formación, sensibilización y comunicación.

El Club Náutico garantiza un seguimiento de todas aquellas actividades y servicios prestados, estableciendo mecanismos de mejora continua, asegurando con ellos la evolución tanto en la calidad ambiental de entorno, como en los servicios prestados.

Con objeto de impulsar la mejora continua en nuestras actividades y servicios, se definen y evalúan periódicamente objetivos de medio ambiente.

Esta política es difundida y conocida por todo nuestro personal, así como por nuestros socios, buscando la implicación de todos aquellos que de una forma u otra trabajan con o para el Club.

La Vila Joiosa, 25 Octubre 2013
Junta Directiva